

Santiago, 28 de abril de 2022
GG.1015-2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ant.: Junta Ordinaria de Accionistas de AFP Planvital S.A., de fecha 28 de abril de 2022.

Ref.:

1. Informa acuerdos adoptados, Elección de Directorio, Auditores Externos y Distribución de Dividendos.
2. Informa elección de Presidente y Vicepresidente.
3. Informa designación de integrantes de los Comités de la Sociedad.

HECHO ESENCIAL

Registro de Valores N° 661.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

CUADRAGÉSIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1. Aprobación de la Memoria, el Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2021, de la Sociedad y los Fondos de Pensiones que administra.
2. Distribuir a los accionistas, de las utilidades distribuibles del año 2021, un monto equivalente a la cantidad de \$8,153915.- pesos por acción suscrita y pagada de la Sociedad, mediante el pago de un dividendo definitivo de carácter mixto, compuesto por: Uno) un monto equivalente a la cantidad de \$0,192339.- pesos por acción, por concepto de dividendo mínimo obligatorio remanente de aquel distribuido en calidad de dividendo provisorio acordado en sesión de directorio de fecha 9 de diciembre de 2021, ratificando la Junta la distribución anterior; y Dos) un monto equivalente a la cantidad de \$7,961576.- por acción por concepto de dividendo definitivo adicional. El Dividendo definitivo acordado será puesto

a disposición de los accionistas el próximo día 06 de mayo de 2022, en la forma y condiciones fijadas por la Junta.

3. Elección del diario electrónico El Libero para la publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
4. Elección de KPMG Consultores Limitada, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2022.
5. Renovación total del Directorio, resultando electos, en el carácter que para cada uno se indica, los siguientes señores:

Director Titular	Director Suplente
1. Alfredo Orelli	
2. José García Naveros	
3. Javier Marín Estévez	
4. Riccardo Romano	
5. Lorenzo Ioan	
6. Mario García Arias	
7. Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	1. Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
8. Oscar Andrés Spoerer Varela	2. Estefanía González Planas

Cabe hacer presente que fueron electos en calidad de Director Autónomo, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 bis del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, los señores Spoerer y Pizarro, con sus respectivos suplentes. Por su parte, don Mario García Arias fue electo en calidad de Director Independiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Adicionalmente, cumpla con informar a usted que el Directorio recién electo, se reunió en sesión ordinaria celebrada a continuación de la Junta de Accionistas indicada anteriormente, en la cual se procedió con la elección del Presidente y Vicepresidente del Directorio y la Sociedad, resultando electos para dichos cargos los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer, respectivamente. Asimismo, en la misma sesión de directorio, se acordó que sean los señores Spoerer, Pizarro y Orelli, los directores integrantes del Comité de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés y del Comité de Sostenibilidad, Seguridad y Riesgo de la Sociedad. Por su parte, se acordó que sean los señores Spoerer, Pizarro, Orelli y García Naveros, los directores integrantes del Comité de Auditoría. Finalmente, respecto del Comité de Directores que define el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se acordó que sean los señores García Arias, en calidad de Presidente, Spoerer y Pizarro, los integrantes de dicho Comité.

Sin otro particular, se despide atentamente



Andrea Battini
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.

GMR/mdc/smk
c.c.: Archivo Gerencia
Bolsas de Valores